	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUCRECIO JARAMILLO VÉLEZ SEDE LUCRECIO JARAMILLO VÉLEZ SEDE AGRUPACIÓN COLOMBIA	
	INSCRIPCIONES PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA 2018	

A partir del día 18 de Septiembre, se abren las inscripciones para el nivel de BASICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA año 2018; por medio de la página web: www.ljv.edu.co, menú parte superior **INSCRIPCIONES PARA 2018**.



Por favor tener en cuenta lo siguiente:

1. Al dar clic en la opción de **INSCRIPCIONES PARA 2018**, selecciona el grado para el cual desea hacer la inscripción, digitar tipo y número de documento del estudiante e inscribir; se abrirá un formulario el cual debe diligenciar en su totalidad; al finalizar dar clic en guardar y proceder a subir los siguientes documentos:

- Fotocopia registro civil de nacimiento del estudiante.
- Fotocopia tarjeta de identidad del estudiante (si ya la tiene).
- Certificado de afiliación o carnet al sistema general de seguridad social en salud.
- Fotocopia ficha de seguimiento u observador del estudiante de donde procede.
- Fotocopia informes académicos períodos cursados hasta la fecha (Año 2017).
- Constancia o certificado de desplazamiento o víctima del conflicto (si corresponde).
- Diagnóstico de necesidades educativas especiales o individuales del estudiante certificado por médico y/o especialista (si corresponde).
- Fotocopia recibo de servicios públicos del lugar de residencia.

2. Realizar la inscripción en ningún caso significa que el cupo escolar está asegurado, la asignación dependerá de los siguientes factores:

- Porcentaje de promoción de los estudiantes antiguos al grado siguiente.
- Continuidad de los estudiantes antiguos en la Institución.

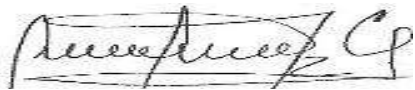
Una vez se verifiquen las anteriores condiciones, se asignarán los cupos disponibles, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Aspirantes que tengan hermanos en la Institución Educativa.
- Aspirantes que vivan cerca de la sede a la cual aspira ingresar.

- Aspirantes en condición de desplazamiento u otro factor de vulneración de derechos.
 - Aspirantes que se encuentren en la edad promedio del grado escolar.
3. La Institución publicará la lista de los estudiantes admitidos, requisitos y fechas de matrículas.
 4. De no diligenciar en su totalidad el formulario y cargar los documentos solicitados; no se estudiará la solicitud de inscripción.

POR FAVOR permítanos un tiempo prudencial para tomar decisiones inteligentes que garanticen la organización escolar y la calidad del servicio ofrecido.

Atentamente,



JUAN CARLOS RODRIGUEZ GUAYABÁN
Rector

Medellín, 11 de septiembre de 2017